

ANEXO 2. B
OFICIO DE
CONVOCATORIA

Bogotá D.C., 10 Diciembre de 2025

INASKA-133-2025

SEÑORES
COMITÉ VEEDURIA CIUDADANANA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025
Ant. Sra Dania Correa
Sra. Gilimar Paola Bracho
Sra Carmen Elvira Diaz Pesca
Sr. Moises Sandoval Bernal
Sra. Lucia Alexandra Melo

REFERENCIA: *CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.*

ASUNTO: *Invitación a primera reunión de capacitación Comité de veeduría Ciudadana - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.*

Cordial saludo

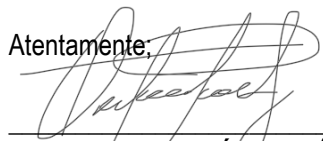
En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del **Contrato ICCU No. 006 de 2025**, y en atención a las disposiciones establecidas en el plan de gestión social del proyecto, me permito realizar la entrega formal de la **invitación a la reunión de capacitación dirigida al Comité de Veeduría Ciudadana**, correspondiente al **Contrato de Obra Pública No. ICCU-006-2025**, cuyo objeto es:

“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Se informa que la **jornada de capacitación y la socialización del avance de las actividades contractuales** se llevará a cabo el **viernes 12 de diciembre de 2025**, a las **2:00 p. m.**, en las instalaciones de las **canchas de tejo Los Turpiales**, ubicadas en la **calle 27 n.º 7-11**, lugar dispuesto para tales efectos.

La presente comunicación se expide para los fines pertinentes y conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales asociadas al componente social del proyecto. Agradecemos contar con su asistencia y participación, por cuanto la misma constituye un insumo esencial para el adecuado ejercicio del control social a la gestión pública.

Atentamente:



ING. OSMAR FABIÁN PINZÓN ACOSTA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INASKA